

# Jueces y juezas reciben capacitación en Control Interno

El Consejo Superior\*, estableció que en las actividades de Juramentación de jueces y juezas de la República, debe dárseles a quienes administran justicia información sobre el tema de valores y ética, entre otros. Por ello las oficinas encargadas han participado y capacitado al personal para fortalecer el desempeño de las personas que se juramentan.

Sobre el particular, Carlos Montero Zúñiga, integrante del Consejo Superior indicó que es preciso que quienes ocupen las plazas de jueces y juezas tengan conocimientos en temas tan importantes como la Ley General de Control Interno, ya que su correcta aplicación permite que dichos profesionales fortalezcan su formación como titulares subordinados y conozcan mejor los diferentes beneficios que otorga la correcta aplicación del Sistema de Control Interno, al facilitar el mejor uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, sin dejar de lado el tema de la responsabilidad que les compete.

*\* acuerdo XXXVI de la sesión del 5 de noviembre de 2020*

Más información: <https://controlinterno.poder-judicial.go.cr>  
[controlinterno@Poder-Judicial.go.cr](mailto:controlinterno@Poder-Judicial.go.cr) / Teléfono 2295 4928  
Oficina de Control Interno / Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional

